



**Evangelical Lutheran Church in America**

God's work. Our hands.

19 de noviembre de 2019

La Iglesia Evangélica Luterana en América se halla muy desconcertada por el anuncio del 18 de noviembre del Secretario de Estado Michael R. Pompeo, de que la administración está cambiando imprudentemente la política actual de los Estados Unidos, al afirmar que el “establecimiento de asentamientos civiles israelíes en Cisjordania no es de por sí incompatible con el derecho internacional”.

Nuestra iglesia sistemáticamente ha pedido el fin de la ocupación israelí del territorio palestino; el cese de todas las actividades de asentamiento, y la retirada de los asentamientos en territorio palestino a las fronteras de 1967; un acuerdo negociado y definitivo entre Israel y los palestinos; y el establecimiento de un apoyo internacional para un Estado palestino viable y contiguo. Seguiremos trabajando con socios ecuménicos e interreligiosos que compartan estos compromisos. A largo plazo, queremos que israelíes y palestinos coexistan en justicia y paz, como ciudadanos de Estados palestinos e israelíes viables y seguros.

El anuncio de la administración hace que la obtención de estos resultados en el conflicto palestino-israelí sea más difícil y distante, en lugar de avanzar en la causa de la paz. El anuncio, al igual que anuncios anteriores sobre el conflicto, no da pruebas de haber sido elaborado en consulta con los que se verán más afectados por esta política; a saber, los palestinos en el territorio ocupado. En cambio, dará “luz verde” a una mayor actividad de asentamientos y un empeoramiento de las condiciones de ocupación, lo que incluye la intensificación de medidas militares y policiales y un mayor desvío de recursos naturales y de otro tipo que sólo benefician a los colonos.

Al volver a la política de la administración Reagan, la nueva política ignora los hechos que se han creado sobre el terreno desde 1989 (de una población de colonos de cerca de 200,000, a aproximadamente más de 700,000 en la actualidad en Cisjordania y Jerusalén Este). También desacredita el derecho internacional, como varias disposiciones de la Cuarta Convención de Ginebra —de la que Israel es parte— sobre las obligaciones de una potencia ocupante, así como sobre el consenso internacional vigente sobre los asentamientos, más recientemente articulado en la resolución 2334 del Consejo de Seguridad de 2016 (a la que están sujetos todos los Estados miembros de la ONU de acuerdo con la Carta de la ONU).

Nuestra inquietud con este anuncio es principalmente su impacto en la vida cotidiana de los palestinos, especialmente de nuestras hermanas y hermanos en la Iglesia Evangélica Luterana en Jordania y en Tierra Santa, pero también de sus vecinos cristianos y musulmanes. También nos preocupan los cambios de política que alejan aún más a los Estados Unidos del consenso internacional prevaleciente en el camino hacia una solución negociada al conflicto palestino-israelí, incluido el respeto de las normas de derechos humanos y derecho internacional.

La paz de Dios,

Rvda. Elizabeth A. Eaton  
Obispa Presidente  
Iglesia Evangélica Luterana en América